



2015

Actualización Comuna de Contulmo 2015-2018 Informe Actividades etapa II y III



**Organismo Consultor: Centro Regional
de Estudios Ambientales (CREA) de la
Universidad Católica de la Santísima
Concepción**

23-4-2015

INDICE

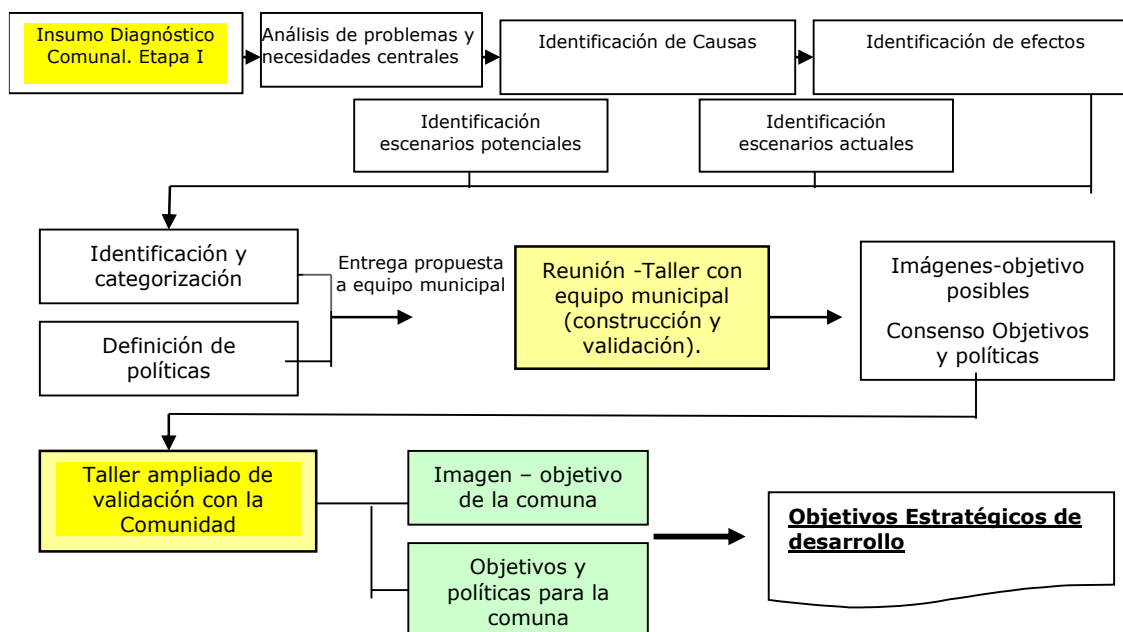
1. Introducción	2
2. Imagen Objetivo	3
3. Lineamientos Estratégicos	3
3.1. Lineamientos para el Desarrollo Social	3
3.2. Lineamientos para el Desarrollo Cultural.....	6
3.3. Lineamientos para el Desarrollo Institucional.....	7
3.4. Lineamientos para el Desarrollo Medio Ambiental	7
3.5. Lineamientos para el Desarrollo Económico.....	10
3.6. Lineamientos para el Desarrollo Mapuche	11
3.7. Lineamientos para el Desarrollo Territorial	11
4. Visión y Misión del Municipio.....	13
5. Las Políticas	13
6. Actividades Etapa II.....	20
7. Actividades Etapa III.....	25
8. Anexos	28
8.1. Encuesta	28
8.2. Planillas Encuestas	31
8.3. Detalle talleres diagnósticos	32
8.4. Detalle talleres Plan de Acción/Inversión	38

1. Introducción

En el marco de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018 de la comuna de Contulmo, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se desarrollaron actividades que corresponden a las etapas II y III que serán presentadas a continuación, en donde se destacan los talleres de validación de diagnóstico con actores relevantes para la comuna, con tal de recabar información sobre las necesidades de las distintas organizaciones, tanto sociales, de salud, educación y municipal, a través de análisis FODA y la creación de una Visión y Misión.

Por otro lado también se desarrolló la Encuesta de Participación Ciudadana durante los meses de octubre y noviembre, en la cual se pudo encuestar a 400 habitantes de la comuna que representan a los distintos sectores de la comuna, y que nos entregaron información sobre la percepción que tienen con respecto a la comuna, las evaluaciones a la gestión municipal, la infraestructura tanto hospitalaria y educacional, entre otros; esta actividad es muy importante ya que nos permite conocer la dirección hacia donde se debe trabajar y desarrollar para el bienestar comunal.

Otra actividad a destacar fue la realización de los Lineamientos Estratégicos en base a talleres, en donde actores relevantes detallan un conjunto de objetivos, estrategias y políticas que aparecen como prioritarias para la comunidad y que representan los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal en los próximos 4 años. En particular, los actores comunales habrán generado una imagen objetivo comunal. Para el desarrollo de las etapas, partiendo por la etapa II se siguió el siguiente esquema de trabajo, donde hubo una importante participación de los funcionarios municipales, y actores relevantes de la comuna.



2. Imagen Objetivo

Visión de la comuna que queremos construir.

La comunidad de Contulmo aspira a una comuna, que ha logrado desarrollar una economía rural basada en el turismo, una actividad agrícola y moderna y un sector silvícola que se complementa con las actividades anteriores. La actividad productiva se ha desarrollado en base a micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen la base del empleo y los ingresos de los habitantes de la comuna.

Una comuna que ha desarrollado una identidad basada en la diversidad cultural, donde la convivencia social se basa en relaciones de cooperación y colaboración, tolerancia, solidaridad y respeto mutuo entre las personas y las culturas. Se ha alcanzado una educación comunal pertinente al desarrollo y que involucra a todos los actores comunales en interacción solidaria con el sistema escolar local.

Contulmo, ha logrado una conectividad expedita tanto al interior como hacia fuera de la comuna, con una infraestructura y servicios acorde a las necesidades del conjunto de sus habitantes. Asimismo, se ha logrado un ordenamiento del territorio que reconoce la diversidad social y cultural, acorde al patrimonio natural histórico y arquitectónico, que facilita la participación de los habitantes y que ha permitido un desarrollo más equitativo del conjunto del territorio comunal.

La comuna ha logrado una relación de mayor armonía con la naturaleza y su medio ambiente, basada en conductas individuales, colectivas, institucionales y prácticas productivas conservacionistas. La comuna ha alcanzado un posicionamiento en la región, en base a una oferta turística, diversificada y competitiva, que se apoya en su condición de comuna rural, de carácter multicultural y en su localización estratégica para la conectividad entre la Región del BíoBío y la Región de la Araucanía.

3. Lineamientos Estratégicos

Los lineamientos estratégicos para la comuna de Contulmo están divididos en 7 áreas importantes que son: Desarrollo Social – Desarrollo Cultural – Desarrollo Institucional – Desarrollo Medio Ambiental – Desarrollo Económico – Desarrollo Mapuche – Desarrollo Territorial.

3.1. Lineamientos para el Desarrollo Social

- Lineamiento Estratégico 1: **Educación integral comunal de calidad.**

Nombre	Objetivos
Política de perfeccionamiento docente y directivo	1. Capacitar al equipo humano docente.
Mejoramiento de las escuelas	1. Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales municipales.
Escuela de Concentración	1. Transformar escuelas unidocentes en internados. (Las escuelas unidocentes

	merecen un mayor análisis y atención en vista de la nueva reforma educacional chilena, tener en cuenta que próximamente se discutirá en el Congreso proyecto de la desmunicipalización. Esta surgió en el contexto de diagnóstico realizado con actores relevantes vinculado al área de la educación municipal.) Este lineamiento propio de educación va a responder a buscar la concentración como herramientas de desarrollo educacional, iniciativa que ha resultado eficaz en municipios de las mismas características.
Sistema de gestión de calidad de educación	1. Implementar un sistema de gestión de calidad. 2. Adecuar reforma educacional a las necesidades educativas del municipio.

- Lineamiento Estratégico 2: **Salud comunal de calidad**

Nombre	Objetivos
Recursos humanos multidisciplinarios suficientes	1. Contar con los suficientes equipos de profesionales multidisciplinarios calificados para trabajar por sector. 2. Adecuar modelos de gestión de equipos multidisciplinarios en sistema de salud. 3. Potenciar la formación permanente de los funcionarios dedicados a la Salud municipal por medio de programas instaurados.
Equipamiento Computacional	1. Dotar a los servicios de salud municipal de nuevos equipos computacionales. 2. Incorporar y/o mejorar Software para la gestión de fichas clínicas, horas médicas, disponibilidad del profesional, etc.
Equipamiento médico	1. Dotar a los servicios de salud municipal de nuevos equipos médicos de acuerdo a las necesidades comunales.
Infraestructura en salud municipal	1. Mejorar la infraestructura de las postas rurales que existan en la comuna. 2. Mejorar la infraestructura del establecimiento de salud.
Atención integral al Adulto Mayor	1. Incorporar un programa de atención a los requerimientos del segmento de la población Adulto Mayor. 2. Implementar una sede destinada al Adulto Mayor.

	3. Establecer un mecanismo de traslado de adultos mayores pertenecientes a los sectores periféricos de la comuna. 4. Apoyar la formulación y presentación de proyectos para los Adultos Mayores.
--	--

- **Lineamiento Estratégico 3: Promoción y fortalecimiento del Capital Social (Organizaciones comunitarias)**

Nombre	Objetivos
Fortalecimiento organizacional	1. Fortalecer a las organizaciones sociales funcionales y territoriales para mejorar competencias administrativas económicas y políticas. 2. Potenciar la construcción de sedes comunitarias.
Formación y capacitación	1. Capacitar a los dirigentes de las diversas organizaciones comunitarias de la comuna 2. Formar a nuevos líderes capaces de dirigir y crear organizaciones comunitarias.
Actualización y vigencia de organizaciones sociales	1. Actualizar a las organizaciones sociales en cuanto a sus vigencias y estado jurídico. 2. Establecer una base de datos de las diversas organizaciones presentes en la comuna con sus registros al día. 3. Incorporar a las organizaciones en el sitio web municipal.

- **Lineamiento Estratégico 4: Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna a través del deporte y la recreación**

Nombre	Objetivos
Fortalecer la oficina de deportes	1. Mejorar y fortalecer oficina de deportes al interior del municipio que se encargue del deporte y recreación comunal. 2. Gestionar la incorporación de un PLACODE.
Normalizar la situación jurídica de los distintos clubes, organizaciones deportivas y culturales de la comuna.	1. Actualizar los clubes deportivos en cuanto a sus vigencias y estado jurídico. 2. Establecer una base de datos de los diversos clubes u organizaciones recreativas presentes en la comuna con sus registros al día. 3. Incorporar a las organizaciones en el sitio web municipal.
Infraestructura deportiva y recreacional	1. Construir un Polideportivo 2. Apoyar la formulación y presentación de proyectos para el mejoramiento e implementación de la infraestructura

	deportiva de las organizaciones, a través de la oficina de deportes municipal.
--	--

3.2. Lineamientos para el Desarrollo Cultural

- Lineamiento Estratégico 5: **Promoción de la identidad patrimonial y cultural**

Nombre	Objetivos
Creación de oficina de Cultura	1. Implementar una oficina de la Cultura al interior del municipio que se encargue de las temáticas patrimoniales y culturales.
Identidad Comunal	1. Promover y difundir las diversas actividades culturales realizadas durante el año, a través de los canales de comunicaciones establecidos en el plan estratégico comunicacional. 2. Potenciar la diversidad cultural de la comuna a través de programas y proyectos.
Infraestructura cultural	1. Mejoramiento y promoción del patrimonio cultural de la comuna. 2. Implementar mejoras de infraestructura cultural 3. Construir anfiteatro en el Lago Lanalhue 4. Impulsar el desarrollo turístico de la comuna
Promoción de la cultura mapuche	1. Potenciar la gestión de la oficina de asuntos indígena. 2. Construir una sede para el uso de las comunidades mapuche. 3. Actualizar las agrupaciones mapuches en cuanto a sus vigencias y estado jurídico. 4. Capacitar a los dirigentes de las diversas comunidades mapuche en el desarrollo y promoción de su cultura. 5. Formar a nuevos líderes capaces de dirigir las comunidades mapuches en el traspaso y cuidado de su cultura.

3.3. Lineamientos para el Desarrollo Institucional

- Lineamiento Estratégico 6: **Promover la imagen comunal a la ciudadanía, provincia, región y país, a través de canales de comunicación eficientes.**

Nombre	Objetivos
Imagen comunal	1. Actualizar la web municipal, incorporando secciones de interés y promoción comunal. 2. Promover, continuar y potenciar cumplimiento de la Ley de Transparencia Municipal. 3. Implementar un plan estratégico comunicacional. 4. Establecer políticas de Marketing, que contemplen la idiosincrasia y principales características de la comuna.

- Lineamiento Estratégico 7: **Implementación y mejoramiento en la calidad de los procesos de gestión y planificación estratégica institucional**

Nombre	Objetivos
Gestión municipal de los procesos internos	1. Evaluar y reestructurar organigrama de funcionarios municipales de acuerdo a los requerimientos del PLADECO. 2. Implementación de procesos de gestión entre los diversos departamentos del municipio. 3. Establecer protocolos de seguimiento y control al interior del municipio sobre los cumplimientos de los procesos de gestión. 4. Incorporar un sistema integral de planificación presupuestaria y contrarrestada con la recaudación municipal. 5. Fortalecer y mejorar las capacidades, conocimientos y funciones del personal municipal.

3.4. Lineamientos para el Desarrollo Medio Ambiental

- Lineamientos Estratégicos 8: **Gestión ambiental municipal**

Nombre	Objetivos
Capacidades técnicas en el municipio	1. Capacitar y concientizar a los funcionarios municipales respecto a temáticas medioambientales.

Buenas prácticas en el municipio	1. Elaborar un plan piloto de reciclaje municipal. 2. Elaborar un plan piloto de eficiencia energética e hídrica en el municipio.
Gestión oficina medioambiental	1. Monitorear y evaluar los cumplimientos de programas y proyectos asociados al medioambiente

- Lineamiento Estratégico 9: **Participación e integración Socio ambiental**

Nombre	Objetivos
Actividades ambientales comunitarias	1. Elaborar un calendario de efemérides ambientales y celebración de estas. 2. Realizar un concurso fotográfico relativo a tema ambiental. 3. Realizar Ciclo de cine ecológico 4. Implementar el funcionamiento del Comité Ambiental Comunal (CAC)
Denuncias ambientales	1. Creación de un sistema de denuncias ambientales.
Monitoreo participativo	1. Elaboración de plan de monitoreo participativo del patrimonio biocultural en la comuna de Contulmo.

- Lineamiento Estratégico 10: **Educación Ambiental**

Nombre	Objetivos
Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)	1. Gestionar el ingreso de escuelas municipales al SNCAE. 2. Realizar Concurso Escolar de pintura medioambiental 3. Realización del Concurso escolar de cuentos medioambientales. 4. Talleres de educación ambiental

- Lineamiento Estratégico 11: **Conservación y Protección de recursos naturales y de la Diversidad Biocultural**

Nombre	Objetivos
Rescate y revaloración del patrimonio biocultural local	1. Identificar y zonificar hitos de relevancia biocultural. 2. Elaborar y sistematizar los saberes locales.
Áreas silvestres protegidas privadas (ASPP)	1. Elaborar diagnóstico ASPP. 2. Fomentar las ASPP.
Recuperación de espacios municipales	1. Elaborar un plan de manejo del fundo municipal San Isidro.

- Lineamiento Estratégico 12: **Eficiencia Energética y Energías Renovables**

Nombre	Objetivos
Acercamiento de energías renovables a la ciudadanía	1. Elaborar una construcción participativa y exhibición de ecotecnologías. 2. FPA: "Acercando las Energías Renovables a la Comunidad Francisco Huelate"

- Lineamiento Estratégico 13: **Contaminación y Salud Ambiental**

Nombre	Objetivos
Tenencia responsable de mascotas	1. Realizar esterilización canina y felina. 2. Implementar ordenanza de tenencia responsable de mascotas
Cumplimiento de la normativa	1. Actualizar y difundir la ordenanza de medio ambiente.
Reforestación Comunal	1. Gestionar autorización con CONAF.

- Lineamiento Estratégico 14: **Gestión integral de residuos**

Nombre	Objetivos
Manejo de residuos sólidos domiciliarios	1. Elaborar e implementar un plan de prevención y erradicación de microbasurales. 2. Potenciar la participación en el Plan de manejo integral de residuos sólidos domiciliarios del Valle de Elicura. 3. 3Rs.
Manejo de residuos sólidos no domiciliarios	1. Establecer mecanismos para el manejo del Luchecillo 2. Establecer mecanismos para el manejo de podas.

- Lineamiento Estratégico 15: **Producción Sustentable y Buenas Prácticas**

Nombre	Objetivos
Turismo	1. Sendero de Chile 2. Establecer manuales y capacitaciones para buenas prácticas en servicios turísticos.
Identidad local y buenas prácticas productivas	1. Fomento a productos con pertinencia biocultural. 2. Establecer manuales y capacitaciones para la promoción de buenas prácticas productivas

3.5. Lineamientos para el Desarrollo Económico

- Lineamiento Estratégico 16: **Elaboración de políticas comunales para un desarrollo integral de la comuna**

Nombre	Objetivos
Comunicación entre empresarios y potencial oferta turística.	1. Establecer mejoras en los canales de comunicación entre el empresariado local y localidades de la provincia, región y el país, por medio de herramientas de marketing, publicidad y web.
Fortalecer capacidades del capital humano	1. Capacitar y fortalecer a jóvenes en distintas temáticas productivas para generar empleos. 2. Fortalecer políticas de capacitación a la mano de obra. 3. Gestionar la oferta de servicios públicos en capacitaciones productivas y de comercialización.
Mejoras en las condiciones económicas y productivas en la comuna	1. Potenciar el desarrollo turístico de la zona a través de la implementación del PLADETUR. 2. Generar instancias de intercambios de información o conocimiento en temáticas productivas.

- Lineamiento Estratégico 17: **Apoyo al fomento productivo**

Nombre	Objetivos
Políticas de difusión y apoyo de programas gubernamentales	1. Difundir proyectos o programas gubernamentales (CORFO, INNOVA, SERCOTEC etc.) a la comunidad. 2. Fomentar el emprendimiento a través de las diversas capacitaciones y la vinculación con los programas gubernamentales. 3. Apoyar a emprendedores en elaboración de proyectos gubernamentales de producción, inversión etc.
Inversión privada	1. Gestionar iniciativas que estimulen la inversión privada.

3.6. Lineamientos para el Desarrollo Mapuche

- Lineamiento Estratégico 18: **Promover el desarrollo de las comunidades mapuches**

Nombre	Objetivos
Desarrollo de las comunidades mapuche	1. Potenciar la gestión de la oficina de asuntos indígenas, instalando una estructura orgánica y funcional atendiendo a las problemáticas de la comunidad mapuche. 2. Vincular proyectos o programas gubernamentales (CORFO, INNOVA, SERCOTEC etc.) a las comunidades mapuche. 3. Actualizar las agrupaciones mapuches en cuanto a sus vigencias, estado jurídico. 4. Profundizar en un diagnóstico permanente de las necesidades, requerimientos y brechas de las comunidades mapuche.
Capacitación a la comunidad mapuche	1. Capacitar a los dirigentes de las diversas comunidades mapuche de la comuna en temáticas de liderazgos, presentación de proyectos de acuerdos a las necesidades de la comunidad que representa. 2. Formar a nuevos líderes capaces de dirigir las comunidades mapuche.
Empleabilidad en la comunidad mapuche	1. Mejorar vínculos entre la comunidad mapuche y CONADI 2. Capacitar y apoyar a emprendedores mapuche en las iniciativas presente en el territorio donde se desarrollan. 3. Potenciar y apoyar a emprendedores mapuches en la postulación, elaboración e implementación de proyectos, programas, etc.

3.7. Lineamientos para el Desarrollo Territorial

- Lineamiento Estratégico 19: **Crecimiento urbano acorde al desarrollo turístico de la comuna, conservando y promoviendo la arquitectura cultural y los recursos naturales**

Nombre	Objetivos
Infraestructura Pública	1. Fortalecer y mejorar la infraestructura pública comunal, recuperando espacios y promoviendo los puntos de encuentro y de convivencia familiar. 2. Promover el uso de la infraestructura pública. 3. Mejorar el alumbrado público rural.

Condiciones de acceso y comunicación de la comuna	1. Mejorar las señaléticas de los distintos puntos de la comuna. 2. Mejorar y potenciar la permanencia continua de los puntos de información turística. 3. Gestionar el mejoramiento de los servicios de telefonía e internet. 4. Mejorar accesos a la comuna. 5. Mejorar y/o gestionar transporte en Lago Lanalhue y Lleu Lleu.
Programas y proyectos extracomunales	1. Elaborar proyectos de acuerdo a los lineamientos estratégicos provinciales. 2. Elaborar proyectos de acuerdo a los lineamientos estratégicos regionales. 3. Elaborar proyectos de acuerdo a los lineamientos estratégicos nacionales.

- Lineamiento Estratégico 20: **Manejo integrado de la cuenca hidrográfica del Lago Lanalhue**

Nombre	Objetivos
Monitoreo permanente del Lago Lanalhue	1. Elaborar un plan de manejo integrado para la cuenca hidrográfica del lago Lanalhue. 2. Apoyar las iniciativas Públicas y privadas para la descontaminación del lago

4. Visión y Misión del Municipio

- Visión de la Municipalidad de Contulmo.

Municipio líder y pionero frente a sus pares en el turismo, medioambiente, innovación, emprendimiento y en las comunicaciones humanas.

- Misión de la Municipalidad de Contulmo.

El municipio es una corporación dinámica y funcional que capacita su capital humano, conformado por un equipo interdisciplinario y orgánico reconocido por su eficiencia y eficacia, guiado por valores como el respeto, la solidaridad, la humildad y la lealtad, que utiliza el apoyo tecnológico adecuado para su gestión, conoce cabalmente la realidad comunal, cuenta con el respeto y credibilidad de la comunidad y fuerzas económicas, que tiene como objetivo apoyar, gestionar y regular el desarrollo de las potencialidades locales, privilegiando el patrimonio arquitectónico, lacustre, intercultural, el medio ambiente y otras emergentes.

El municipio fomenta la creatividad y la capacidad crítica de los funcionarios y la comunidad.

Somos un municipio viable frente a las otras comunas de la provincia y regiones del país en pro de un crecimiento y un desarrollo común y armónico.

5. Las Políticas

Las grandes directrices, los criterios y las prioridades.

El Plan de Desarrollo Comunal, se basa en las siguientes directrices que corresponden a los compromisos globales que adquiere la autoridad para orientar el trabajo del sector público y privado.

1.- Políticas para el desarrollo cultural.

La municipalidad de Contulmo debe velar por el desarrollo Cultural de la comuna, aprovechando y potenciando sus características de comuna turística a través de proyectos de construcción y/o ampliación de infraestructura asociado al turismo, así como también impulsar la recreación y la promoción del patrimonio cultural de la zona, especialmente la cultura mapuche, grupo indígena predominante.

Es importante la construcción de una oficina de cultura en el municipio que ayude a la gestión de este y desarrollar las actividades que impliquen potenciar la comuna, del cual posee diversidades culturales, tanto de los mismos mapuches como de los inmigrantes alemanes. Una de las actividades importantes a desarrollar, es la promoción, a fin de dar a conocer fuera de las localidades los atributos que puede entregar Contulmo.

Por lo tanto, según los lineamientos estratégicos entregados, las prioridades bajo esta área de desarrollo:

- Promoción y difusión del Patrimonio Cultural de Contulmo y potenciar la diversidad de la comuna.
- Creación y mejoras de infraestructura cultural.
- Impulsar el desarrollo turístico de la zona.
- Potenciar la gestión de Asuntos Indígenas.

2.- Políticas para el desarrollo institucional.

Para las instituciones es importante que los procesos de gestión funcionen de forma eficiente, a fin de entregar un servicio adecuado a las necesidades de la comuna, esto implica promover una buena imagen comunal a través de distintos canales de comunicación que ayuden a mejorar la percepción de la comuna tanto de la ciudadanía como del exterior.

En consecuencia es de suma importancia analizar los distintos procesos de gestión de la Municipalidad a fin de verificar la eficiencia y funcionamiento de este para la ciudadanía, lo que implica implementar y/o mejorar la calidad de los procesos de gestión y la planificación estratégica institucional ayudados con una fuerte promoción en la imagen comunal a través de actividades claves como el mejoramiento y actualización constante de la web municipal o el desarrollo y ejecución de un plan estratégico comunicacional.

Por lo tanto, las principales líneas de trabajos, según los lineamientos estratégicos entregados son:

- Promoción imagen comunal a través de distintos canales de comunicación eficientes, como la actualización de la web, implementación de políticas de marketing y planes estratégicos comunicacionales.
- Mejoramiento y promoción del cumplimiento de la transparencia municipal.
- Implementación de procesos de gestión entre las unidades del municipio.

3.- Políticas para el desarrollo de la economía de la comuna.

A nivel del desarrollo económico, la función municipal se entiende como de fomento y apoyo a la creación de condiciones que permitan elevar la calidad de vida de la población y mejorar la posición de la comuna en la región. El municipio buscará que su acción se vincule a los procesos económicos relevantes para la comuna buscando incidir sobre ellos desde la condición señalada al inicio.

De acuerdo a la imagen objetivo y los lineamientos estratégicos, definidos en las comisiones de trabajo, se buscará potenciar una economía rural, entendida como parte inseparable del sistema económico, con una base productiva más diversificada que la actual, en la que el turismo y una agricultura moderna constituyen las grandes oportunidades. Con este enfoque se privilegiará el desarrollo de “circuitos económicos” localmente articulados y de mayor competitividad.

Para lo anterior, se apoyará el desarrollo de capacidades empresariales de mayor dinamismo y abiertos las nuevas condiciones de la economía, así como de un sector laboral crecientemente capacitado.

Lo anterior se traducirá en las siguientes líneas de trabajo prioritarios:

- Fomento y apoyo a los proyectos de diversificación de la base económica de la comuna.
- Desarrollo de un sector manufacturero y de servicios basado en la pequeña y mediana empresa.
- Fomento de la asociatividad empresarial.
- Capacitación laboral para el empleo
- Atracción de inversiones.

4.- Políticas para el desarrollo territorial.

- Modelo de gestión del territorio.

Como parte de las actividades del PLADECO, se han definido zonas o sectores de la comuna (unidades territoriales de planificación UTP). Se han definido las siguientes unidades territoriales:

- UTP Nahuelbuta: Comprende el área sur de la comuna comprendida en los distritos censales 2 y 3.

Se trata de un área en el cual existe un conjunto de localidades de pequeños agricultores, incluyendo las cinco comunidades indígenas, dispersas y separadas entre sí por las plantaciones forestales. Lo anterior sumando a la geografía del sector dificulta la conectividad entre las localidades y de estas con el pueblo y dificulta el acceso a los servicios básicos como adecuación y salud.

Por otra parte, corresponde a productores que en general, producen para el autoconsumo o con una baja integración a circuitos comerciales.

Por último, la vinculación con el lago Lleu Lleu, así como el paisaje y la presencia de las comunidades le otorga un potencial especial en relación a formas de eco y etnoturismo.

Desde la perspectiva de mejorar el acceso a servicios, información, cultura y entretenimiento, se propone potenciar Huillinco, como centro hacia el cual la población del área puede acceder por este tipo de servicios. En este sentido Huillinco puede potenciarse como un futuro centro urbano. Para ello, se propone acciones como el traslado del parte del equipo municipal, en determinados días para la atención de público y/o el desarrollo de proyectos que apunten en dicha dirección. Al respecto, la constitución de la Asociación de Comunidades y algunos proyectos del Programa Orígenes son complementarios con esta proposición.

- UTP Centro Lanalhue: Corresponde al área de los distritos censales 1 y 5, con excepción del área urbana de Contulmo y en ella se ubica uno de los sectores de mayor aislamiento de la comuna, cual es el sector ubicado entre la Posada Campesina y Lincuyin y corresponde a un área que presenta diversas situaciones.

Por una parte, a partir de Licahue bordeando la carretera hacia el límite, corresponde a un sector, en el cual se presentan subdivisiones de sitios, ya sea destinado a segundas residencias o

restaurantes o pequeñas propiedades, ubicadas entre los fundos del sector.

Por otra parte el sector del camino al Puerto, caracterizado por la presencia de antiguos fundos de los colonos, es una de las partes “más vistosas” con relación a la obra de la colonización. Sin embargo, continuando por la ribera sur del lago hacia Lincuyin, y a pesar de que es uno de los sectores de mayor interés inmobiliario, el sector no cuenta con caminos transitables y queda aislado, prácticamente, todo el invierno. Otra área de interés la constituye la ruta de Buchoco a Pocuno.

Por último, el área sur, también con presencia de fundos derivados de la colonización, no tiene la “visibilidad” del sector anterior.

Desde la perspectiva de la funcionalidad, esta área se vincula principalmente a Contulmo, incluido el sector cercano a Lincuyin, que en los períodos de anegamiento de los caminos, la población se moviliza en embarcaciones hacia la carretera, para dirigirse a la cabecera comunal.

- UTP Valle Elicura: Comprende el distrito censal N° 5 y abarca el área norte de la comuna. Las situaciones más relevantes están dadas por la presencia de las comunidades del valle Elicura, con una alta concentración de población, y un conjunto de localidades dispersas, entre las cuales las de mayor importancia poblacional son el Lote B y San Ernesto.

Otro hecho de relevancia, lo constituye la ocupación de la ribera del Lago Lanalhue.

El sector, constituye el área de mayor afluencia de turistas de camping, por la presencia de Playa Blanca. En este caso, también es necesario desarrollar una acción dirigida a potenciar el área de Elicura como centro con servicios para la población.

- UTP Contulmo urbano: Corresponde al área urbana de la comuna y se define como tal dado que los problemas y soluciones son específicas para el desarrollo del pueblo. Uno de estos aspectos dicen relación con la necesidad de fortalecer la funcionalidad para el área rural. El otro se refiere a aspectos del desarrollo urbano tales como, conservación del patrimonio arquitectónico, tipo de construcción, densificación, áreas verdes, y el conjunto de elementos de desarrollo urbano posibles de mejorar o crear en la perspectiva de transformar al pueblo en uno de los componentes de la oferta turística. Dichos elementos deben ser especificados como normas u ordenanzas en el Plan Regulador de la Comuna, o en el actual Plan Seccional del Lago Lanalhue, que define algunos elementos para el desarrollo del pueblo.

Integración a otros territorios

La comuna reconoce en el territorio de la Asociación de Municipalidades del Cono Sur, su sistema territorial natural de integración, por lo que se realizarán todos los esfuerzos por fortalecer estos lazos y desarrollar un mayor protagonismo en la búsqueda y concreción de proyectos de beneficio mutuo.

Proyectos estratégicos para el desarrollo del territorio, son el mejoramiento de las carreteras que rodean a los lagos Lleu Lleu y Lanalhue y la realización de los respectivos planes seccionales.

De la misma manera se reconoce en la provincia de Arauco un nivel de acción prioritario para el fomento y desarrollo del turismo, en la perspectiva de la creación de circuitos turísticos. En este sentido, Contulmo tiene un aporte específico por lo que se harán todos los esfuerzos por

fortalecer las acciones en este nivel.

Por último, se realizarán esfuerzos destinados a desarrollar formas de cooperación con la comuna de Purén y otras comunas de la Provincia de Malleco. En el caso de Purén, es posible implementar proyecto de beneficio mutuo, tales como el desarrollo de la frutilla blanca en los sectores de la cordillera o para abordar de manera conjunta proyectos de áreas distantes como Lote B. En ambos casos, proyectos de desarrollo productivos y de mejoramientos de los servicios pueden abordarse de manera conjunta.

5.- Políticas para el desarrollo social.

El proyecto comuna que se propone, dependerá en gran parte de la política social del municipio, por lo que esta se orientará de manera prioritaria a generar las capacidades y competencias sociales de los habitantes y sus organizaciones. Las ideas rectoras de la política social son las siguientes:

- Participación social.
- Capital social comunitario
- Identidad local
- Apoyo a los sectores de menores recursos y grupos vulnerables
- Mejoramiento de la calidad de la Educación y la salud.

Participación social.

Ser parte de la base que el perfeccionamiento de los sistemas de participación es una condición necesaria para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, por lo que la política social del municipio, buscará la creación de instancias de participación de las organizaciones sociales en el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal.

Un punto de partida importante es mejorar el acceso a la información de las organizaciones sociales, tanto con relación a sus propias dificultades como a las formas de superación y para el logro de una participación más informada.

Se dará prioridad al fomento o perfeccionamiento de las organizaciones sociales que agrupen a sectores con menores niveles de interlocución en la comuna, como son las mujeres jefes de hogar, jóvenes, adultos mayores, mapuches y discapacitados.

Se buscará reactivar, instancias de participación ciudadana de nivel comunal para el seguimiento y evaluación del PLADECO, por ejemplo como el CESCO. Consecuentes con la política de desarrollo territorial, se buscará perfeccionar la participación de las distintas localidades en esta instancia, de manera de lograr una participación territorial más equilibrada y acorde a las características de la comuna. Para ello se propone la creación, de comités por Unidades Territoriales de Planificación, los cuales estarán compuestos por representantes del conjunto de las organizaciones de cada UTP (Juntas de Vecinos, Centros de Padres, Comités productivos, Comunidades indígenas, Clubes Deportivos, Agrupaciones Juveniles, etc.).

Estos Comités, constituirán la contraparte social de la acción del municipio y otras entidades públicas en cada UTP.

A nivel comunal, cada UTP, nombrará representantes para el CESCO. De manera de normar, esta instancia de participación, se incluirá en la Ordenanza de Participación Ciudadana y el Reglamento

del CESCO

Capital Social comunitario.

Se buscará potenciar las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación, existentes en nuestra comuna, en la medida que ellas tienen efectos positivos tanto a nivel económico como social. El capital social, esto es las relaciones de confianza y cooperación, constituyen la base para un desarrollo adecuado a nivel de la asociatividad comunitaria o para crear y gestionar una empresa asociativa. De la misma manera, el capital social comunitario es un complemento de los servicios públicos, por ejemplo, la participación a nivel comunitario se ha demostrado que es clave para la articulación de los servicios públicos y un individuo. Ello se ha demostrado especialmente en programas de superación de la pobreza.

Por el contrario, se ha demostrado que en aquellas organizaciones donde no hay relaciones de cooperación y prima la desconfianza, existe apatía, individualismo y baja capacidad de solución de problemas y consecución de logros.

Identidad local e integración social.

El fortalecimiento de la identidad sobre la base de la diversidad cultural, los valores y costumbres locales, constituirán otro eje de la política social del municipio.

En esta dirección el municipio seguirá realizando todo tipo de manifestaciones culturales, recreativas, deportivas, etc. y fomentará y apoyará aquellas manifestaciones que son propias y específicas de las comunidades indígenas y/o de los descendientes de los colonos alemanes. Todos ellos forman parte de la identidad comunal y constituyen un elemento de significación para la integración social

Apoyo a los sectores de menores recursos y grupos vulnerables

El municipio tendrá especial preocupación por el mejoramiento de la cobertura y la calidad de los servicios de la red de prestaciones sociales de la comuna. Los sectores de menores recursos y grupos vulnerables seguirán constituyendo grupos prioritarios de la acción municipal y a ellos se orientará parte importante de la asistencia social del municipio, en la búsqueda de generar las capacidades para que puedan asumir su propio desarrollo.

Mejoramiento de la calidad de la Educación y la salud.

A nivel de la educación, será necesario realizar las adecuaciones de la propuesta educativa comunal, para que considere los criterios de orientación general contenidos en el Plan de Desarrollo Comunal. Por tanto, se apoyaran los esfuerzos del profesorado, por mejorar la gestión de la educación municipal que debe reflejarse en el diseño de innovaciones curriculares acordes a la realidad comunal.

A nivel de salud, se continuara con los esfuerzos de coordinación entre el sistema municipal y el hospitalario. Se hace necesario avanzar en la validación de la propuesta global existente, con la participación de todos los agentes locales, en los que se establece el rol de la salud municipal y de otros agentes de salud.

6.- Políticas para el desarrollo Mapuche.

El Municipio pondrá especial interés por la coordinación con el conjunto de acciones que se realizan en las comunidades indígenas. Temas prioritarios son los siguientes:

Fomento productivo.

Se apoyarán las acciones tendientes al desarrollo productivo en dos direcciones. Por una parte, orientados hacia la seguridad alimentaria de la población de las comunidades y por otra, hacia la diversificación productiva y agregación de valor en la perspectiva de mejorar la oferta global de la comuna para el desarrollo turístico.

Se apoyarán los proyectos tendientes al desarrollo de formas de etnoturismo y/o de proyectos turísticos vinculados al desarrollo de la cultura y los recursos de las comunidades.

Empleabilidad

Se apoyarán las instancias y acciones que impliquen ayudar a la empleabilidad de los grupos mapuches de la comuna, fortaleciendo sus capacidades a fin de ampliar sus oportunidades laborales, por lo que es importante capacitar y/o apoyar emprendedores a través de diversas herramientas y metodologías.

Fortalecimiento de la identidad y la cultura mapuche.

Se apoyarán todas las manifestaciones que forman parte de la cultura mapuche. El desarrollo de medicina tradicional y la educación intercultural constituirán aspectos que deberán incorporarse en los programas específicos.

Participación social.

Se reconocerán las formas específicas de representación que se den en las propias comunidades para participar en las diferentes instancias de representación social de la comuna.

7.- Políticas para el desarrollo ambiental.

La conservación de los recursos naturales y el medio ambiente constituyen un requisito fundamental para el desarrollo de la oferta turística. Por lo tanto y junto a la necesidad de garantizar una calidad de vida adecuada para los habitantes, se buscará conservar y mejorar el patrimonio natural actualmente existente.

Uso y gestión sustentable de los recursos naturales.

El paisaje y los recursos lacustres, constituyen uno de los componentes principales de la oferta turística de la comuna. En esta perspectiva, se tendrá una especial preocupación por la conservación de este patrimonio natural así como por la recuperación de la flora nativa característica de la cordillera de Nahuelbuta.

Proyectos como el repoblamiento de peces de los lagos y ríos, recuperación de las riberas de los lagos y esteros constituirán una preocupación de la autoridad en la dirección mencionada. De la misma manera, y dada la situación de los recursos suelos y agua, se privilegiará que las intervenciones productivas se basen en prácticas sustentables, privilegiando tecnologías no

contaminantes.

En este sentido y dadas las características del relieve comunal, se privilegiará el desarrollo de la agricultura con prácticas conservacionistas.

Sistema de riesgos ambientales.

Las inundaciones derivadas de aumento del caudal del lago Lanalhue, así como el desborde de algunos esteros, constituyen situaciones que deberán abordarse, dado los efectos en las actividades productivas y sus efectos sociales derivados, especialmente en el valle de Elicura y Calebu. Se tomarán las medidas que permitan analizar la factibilidad técnica y económica de resolver este tipo de situaciones.

Mejoramiento de áreas verdes públicas y de jardines y áreas privados

Tanto para elevar la calidad de vida de la población, como para el desarrollo de la oferta turística, el mejoramiento de las áreas verdes es un aspecto que tendrá especial preocupación. Para ello se buscará la participación y el compromiso de todos los habitantes, organizaciones e instituciones de la comuna.

Tratamiento de residuos sólidos y desechos.

La idea de comuna limpia, es otro aspecto que guiará el quehacer municipal, de manera de mejorar la oferta turística. En este caso también se buscará involucrar a la población, organizaciones sociales y el sector privado. El manejo y tratamiento de basuras y desechos requiere del compromiso del conjunto de los actores.

Educación ambiental y desarrollo de una conciencia ecológica.

La creación y desarrollo de una conciencia ecológica y el compromiso de los habitantes con su entorno, constituye otro requisito para el logro de la imagen objetivo propuesta, por lo que se crearán formas y mecanismos para estos efectos.

6. Actividades Etapa II

Encuesta Participación Ciudadana

Uno de las solicitudes establecidas en los términos de referencia consideraba la realización de una encuesta a un porcentaje de la población no organizada de la comuna, donde se estableció como muestra para el desarrollo de un instrumento que nos permitiera conocer la percepción de los habitantes hacia el desempeño de la administración comunal y los temas de mayor interés para su población.

Estimación Muestra de análisis percepción y participación de la ciudadanía.

Población estimada 2012: 4.962 habitantes

Estimación Nº de habitantes participantes en organizaciones de base y territoriales: 1.000 habitantes

Población estimada sin participación en organizaciones de base y territorial: 3.962 habitantes

% de encuestados equivalente al 10% de la población sin participación: 397 habitantes.

Metodología de Aplicación Encuesta

Durante los meses de octubre y noviembre, se realizó la Encuesta de Participación Ciudadana, a través del equipo consultor a cargo del PLADECO, en donde se logró encuestar a 400 habitantes de la comuna de Contulmo, para posteriormente sistematizar la información obtenida y realizar un informe con los análisis de los resultados de dicha encuesta. Una vez definida la muestra, se siguió la siguiente secuencia de trabajo.

1. **Diseño del instrumento**, es el cuestionario a utilizar; lo que implica responder a la pregunta de ¿cómo se captará la información? Además se define el tipo de preguntas, si serán cerradas o abiertas, debe utilizarse un lenguaje claro, sencillo y directo, y adaptado a la idiosincrasia del encuestado. Debe contar con preguntas que se interrelacionen para permitir un análisis más profundo. En este sentido la encuesta es un instrumento cerrado.
2. **Ejecución de la encuesta**. En este sentido se ocupó un grupo de encuestadores que se movilizaron por los lugares más poblados de la comuna para aplicar el instrumento.
3. **Procesamiento de la información colectada**. Estará en función a la metodología definida previamente, donde debe prevalecer un enfoque objetivo e imparcial a fin de evitar problemas de manipulación o sesgo en este trabajo, base del informe final. En este ámbito se utilizará como soporte el ingreso de los datos en MS Excel 2010, para luego apoyado por el software estadístico SPSS importar los datos para obtener información que será de base para esta segunda etapa.

Requisitos esenciales para procesar información fiable.

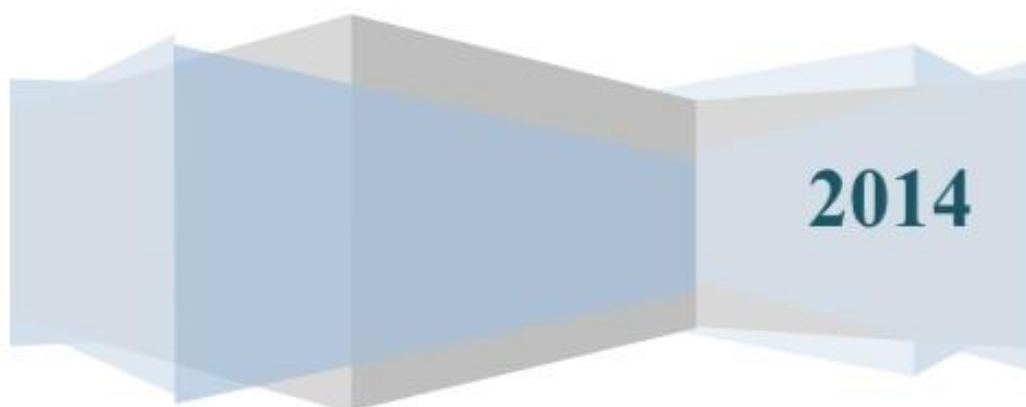
- Asegurar la independencia en el diseño, ejecución y análisis de encuestas.
 - Asegurar la integridad de las encuestas y su análisis.
 - No permitir la manipulación de datos para fines políticos.
4. **Análisis de los resultados de las encuestas**: Se debe garantizar la transparencia, objetividad y consistencia técnica en el informe final. En este ámbito se adjunta informe de Resultados de encuesta como un documento anexo.



**UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION**

**“Análisis de encuesta de satisfacción y
consulta ciudadana de la comuna de
Contulmo, VIII Región”**

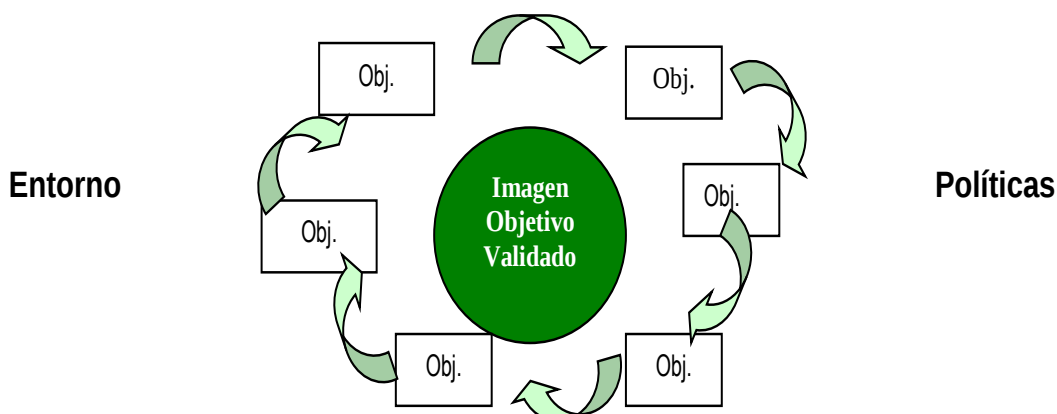
Diagnostico para la construcción de Actualización PLADECO
2015-2020



Autor/es: Centro Regional de Estudios Ambientales

Talleres de Validación diagnóstico e Imagen Objetivo.

Durante esta etapa se realizó talleres de diagnóstico con los actores relevantes definidos en los talleres de inducción realizados en las etapas 0 a 1. Además se utilizaron los insumos de los talleres de inducción en cuanto a las principales problemáticas detectadas por los diversos grupos y las entrevistas con actores relevantes de la comuna. Para el desarrollo de esta etapa, se siguió el siguiente esquema, con el trabajo en los respectivos talleres:



Una vez realizados los talleres, con las imágenes posibles propuestas por cada área temática y en teniendo en consideración los antecedentes suficientemente visibles (a través de papelógrafos) para los participantes, se trabajó en grupos focales de discusión en donde se identificó las principales ideas fuerzas asociadas a la imagen comunal y se registrarán en tarjetas. Estas tarjetas se recogerán y se asociarán por contenido temático, a través de “nubes”, lo que permitirá redactar una versión definitiva de la imagen comunal posible y concertada entre los agentes territoriales de desarrollo así como del sistema de objetivos, con sus respectivas políticas y entorno definido.

En los talleres de diagnósticos, se realizaron análisis FODA y Visión, Misión por área temática (Fomento productivo, Medio Ambiente, Adulto Mayor, Juntas de Vecinos, Organizaciones deportivas, Discapacidad, Institucionalidad Pública, Áreas de Salud y Educación). La definición de las temáticas fueron trabajadas con la contraparte municipal, y responde a los intereses que tienen los habitantes de la comuna, donde las temáticas de salud y educación suelen ser las más destacadas.

Posteriormente la información obtenida fue sistematizada y analizada por el equipo consultor del PLADEC.

Taller diagnóstico				
Grupo temático	Responsable	Fecha	Lugar	
Comunidades Mapuches	Equipo Consultor	Martes 13 octubre	Ex Contulmo	Internado
Adulto Mayor	Equipo Consultor	Miércoles 15 octubre	Ex Contulmo	Internado
Juntas de Vecinos	Equipo Consultor	Miércoles 15 octubre	Ex Contulmo	Internado
Org. Deportivas	Equipo Consultor	Miércoles 15 octubre	Ex Contulmo	Internado
Discapacidad	Equipo Consultor	Miércoles 15 octubre	Ex Contulmo	Internado
Fomento Productivo	Equipo Consultor	Jueves 16 octubre	Ex Contulmo	Internado
Medio Ambiente	Equipo Consultor	Jueves 16 octubre	Ex Contulmo	Internado
Funcionarios Municipal	Equipo Consultor	Miércoles 22 octubre	Ex Contulmo	Internado
Salud	Equipo Consultor	Miércoles 22 octubre	Ex Contulmo	Internado
Educación	Equipo Consultor	Miércoles 22 octubre	Ex Contulmo	Internado

Entrevistas a actores relevantes

Una de las actividades realizadas por el equipo en terreno del PLADECO, fue las entrevistas con los actores relevantes de las distintas localidades de la comuna de Contulmo, definidos en los talleres de inducción. En total se efectuaron 13 entrevistas, las cuales fueron sistematizadas y analizadas por el equipo PLADECO. Esta actividad se realizó durante los meses de octubre a noviembre.

Elaboración lineamientos estratégicos

En base a las informaciones obtenidas durante los talleres de diagnósticos y entrevistas, se elaboró los lineamientos estratégicos para la comuna de Contulmo, actividad realizada por el equipo consultor del proyecto durante el mes de noviembre, en donde se utilizó como base para los talleres de plan de acciones posteriores.

7. Actividades Etapa III

Taller Plan de Acciones/Inversiones

Durante la tercera etapa de la Actualización del PLADECO, se desarrollaron los talleres con los principales actores de relevancia en la comuna (Infraestructura, Organizaciones sociales, Medio Ambiente, Educación-Salud y funcionarios municipales) para la formulación del plan de acciones y plan de inversiones.

Taller Plan de Acciones e Inversiones				
Grupo temático	Responsable	Fecha	Lugar	
Infraestructura	Equipo Consultor	Martes 16 diciembre	Ex Contulmo	Internado
Organizaciones Sociales	Equipo Consultor	Martes 16 diciembre	Ex Contulmo	Internado
Fomento Productivo	Equipo Consultor	Miércoles 17 diciembre	Ex Contulmo	Internado
Medio Ambiente	Equipo Consultor	Miércoles 17 diciembre	Ex Contulmo	Internado
Salud	Equipo Consultor	Jueves 18 diciembre	Ex Contulmo	Internado
Educación	Equipo Consultor	Jueves 18 diciembre	Ex Contulmo	Internado

Sistematización resultados Taller Plan de Acción/Inversión

Posteriormente se realizó la sistematización de los resultados obtenidos durante los talleres de Plan de Acciones e Inversiones, a cargo del equipo consultor el día 22 de diciembre.

En cuanto al desarrollo de la malla de proyectos que será validada con el Municipio, el Alcalde y su cuerpo de Concejales, esta se trabajará teniendo en consideración la relación de las temáticas con las actuales fuentes de disponibilidad presupuestaria que presenta el Gobiernos Central, Regional y Comunal. Se realizará este trabajo siguiendo el siguiente esquema de desarrollo.

Propuesta de Plan Comunal de Inversiones

El Plan de inversiones, como apartado del plan de acción, contendrá los programas, estudios y proyectos, que se constituirán en las acciones que deberán impulsarse desde el municipio y agentes claves del desarrollo comunal. Si bien estas inversiones estarán contenidas en la matriz de planificación o plan de acción, a través de este documento se clarificará el contenido de la inversión y su importancia para las siguientes etapas contenidas en el proceso de desarrollo comunal, que se pretende impulsar con la ejecución del PLADECO, en la comuna que comprende el estudio, es decir para Contulmo.

Para la elaboración de este Plan de Inversiones, será necesario analizar escenarios alternativos a partir de rangos (mínimo y máximos) de evolución probable de la inversión.

A priori se identifican las siguientes fuentes de financiamiento a considerar en el Plan de Inversiones:

* Fondo Común Municipal y Fondos Propios del Municipio: Los volúmenes de estos fondos son relativamente similares de un año a otro, por lo tanto es de menor complejidad estimar tendencias mínimas y máximas.

* Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Inversiones Sectoriales de Asignación Regional e Inversiones Regionales de Asignación Local: El volumen de estos aportes dependerá en gran medida de la capacidad de gestión municipal para elaborar y negociar exitosamente proyectos específicos con los organismos técnicos regionales y conseguir el apoyo del Consejo Regional.

* Inversión Sectorial de Ministerios: Estos fondos presentarán la mayor dificultad para estimarlos debido a que son importantes en volumen y corresponden a decisiones centrales que la comuna no controla.

Otros Fuentes de Financiamiento: Privadas o Públicas

La estimación de recursos debe apoyarse en la posibilidad real de llevar a cabo aquellos proyectos que estén suficientemente maduros. Esto da lugar a un Marco Presupuestario Probable para el período de vigencia del Plan, el cual deberá, en principio, el conjunto de proyectos que la comunidad considera prioritarios, estimando los costos anuales involucrados y la secuencia temporal en que pueden ser ejecutados.

El Plan Comunal de Inversiones, será una herramienta operativa, útil para sus usuarios (equipo municipal), que contenga en forma simple y completa, un marco presupuestario probable, según fuente de financiamiento y tipo de proyecto. Considerando los requerimientos definidos en las bases administrativas para este Plan, se propone los siguientes componentes y modelo de matriz.

Detalle de componentes del Plan Comunal de Inversiones:

- Objetivo Estratégico y/o sectorial.
- Ambito de la Inversión (Salud y Ambiente, Desarrollo Productivo, Infraestructura, etc)
- Identificación de la iniciativa (Nombre del estudio, Programa o Proyecto).
- Descripción de la acción en la unidad territorial y localidad (Localización y actividades relevantes).
- Impacto esperado (beneficiarios directos e indirectos de la acción).
- Actores responsables.
- Monto estimado que involucrará la ejecución del proyecto, programa o estudio.
- Fuente de financiera.
- Fecha óptima de postulación y de ejecución.

La matriz sugerida para la presentación de dicho documento, y que está en desarrollo es la siguiente:

Objetivo Estratégico y/o sectorial	Ambito de Inversión	Identificación de la Iniciativa	Descripción de la acción	Impacto	Actores responsables	Monto estimado (M\$)	Fuente financiera	Fechas	
								Postulación	Ejecución

Como se observa en la matriz, la descripción detallada contenida en el Plan de Inversiones, permitirá conocer las acciones relevantes para la materialización del programa, estudio o proyecto, los efectos que se esperan a partir de la inversión (y que posiblemente impliquen que la inversión analizada se convierta en una acción crítica), las potenciales fuentes de financiamiento y la fecha de postulación y ejecución, que se fundamentará de acuerdo a la disponibilidad de fuentes y la calendarización contenida en el plan de acción.

8. Anexos

8.1. Encuesta

Encuesta Satisfacción y Consulta Ciudadana Comuna de Contulmo Instrumento para la construcción de Actualización PLADECOS 2015-2018

I. Evaluación y opinión de la gestión municipal

1. Cómo considera usted la gestión de los siguientes servicios: (marque con un círculo la opción correspondiente, donde 1 es menor puntaje y 6 el máximo) **1 Muy Malo - 2 Malo - 3 Regular negativo - 4 Regular positivo - 5 Bueno - 6 Muy Bueno**

Ítems	Puntaje					
1. Limpieza en las Calles	1	2	3	4	5	6
2. Alumbrado Público	1	2	3	4	5	6
3. Seguridad	1	2	3	4	5	6
4. Plazas y espacios verdes	1	2	3	4	5	6
5. Respuesta en la resolución de Reclamos	1	2	3	4	5	6
6. Pavimentación	1	2	3	4	5	6

II. Calidad de los servicios administrativos

1. Cómo considera usted la gestión de los siguientes servicios: (marque con un círculo la opción correspondiente, donde 1 es menor puntaje y 6 el máximo) **1 Muy Malo - 2 Malo - 3 Regular negativo - 4 Regular positivo - 5 Bueno - 6 Muy Bueno**

Ítems	Puntaje					
1. Amabilidad de los empleados en la atención brindada	1	2	3	4	5	6
2. Rapidez de Atención	1	2	3	4	5	6
3. Agilidad en la realización de trámites	1	2	3	4	5	6
4. Calidad de atención recibida	1	2	3	4	5	6
5. Imagen del Municipio	1	2	3	4	5	6
6. Pavimentación	1	2	3	4	5	6

III. Trayectoria de Solicitud en la Municipalidad

1. Pregunta 1: ¿Cuántas veces se ha contactado usted con la Municipalidad de Contulmo para realizar solicitudes de información? (marcar con una X solo 1 alternativa)

1. Una vez	
2. Dos Veces	
3. Entre 3 a 5 Veces	
4. Más de 5 Veces	

2. Pregunta 2: Respecto de su última solicitud de información realizada a la Municipalidad de Contulmo, ¿qué tipo de información solicitó? (marcar con una X la opción más recurrida, una sola alternativa)

Solicitudes	Marcar
1. El organigrama (departamentos y cargos)	
2. Las funciones y atribuciones de sus Unidades	
3. Normas por las que se rige	
4. Los servicios que presta	
5. Los recursos que posee (patrimonio público)	
6. Remuneraciones del personal	
7. Compras y Adquisiciones que realiza	
8. Transferencia de dinero a la comunidad u otras organizaciones	
9. Forma en que se gasta el presupuesto	
10.Trámites para tener acceso a los servicios que presta	
11.Mecanismo de participación Ciudadana	
12.Subsidios y beneficios entregados a personas	
13.Resultado de auditorías a la ejecución de presupuesto	
14.Resultados de licitaciones y concesiones públicas	
15.Informes de resultados de los procesos de fiscalización	
16.Otro ¿Cuál?	

3. Pregunta 3: Pensando en su última solicitud de información, ¿cuán satisfecho quedó usted con la respuesta entregada por parte del Municipio? (marcar con una X la opción preferencial respecto a la última solicitud de información que hizo a la municipalidad y que señaló en la pregunta 2)

1.-Muy Satisfecho	
2.-Satisfecho	
3.-Insatisfecho	
4.-Muy Insatisfecho	

IV. Medio Ambiente

1. Como evalúas el estado general de las siguientes cuestiones ambientales que afectan al municipio de Contulmo?. (Puntea de 1 (puntuación mínima) a 10 (máxima puntuación).

Escala de evaluación por nota de 1 a 10.

Ítems	Puntaje
1. Contaminación del aire y malos olores por actividades industriales	
2. Ruidos por actividades industriales	
3. Ruidos producidos por tráfico	
4. Estado general del paisaje urbano	

5. Cantidad o calidad del agua de consumo	
6. Existencia de espacios naturales	
7. Calidad de los espacios naturales	
8. Situación del patrimonio arquitectónico	
9. Depuración de aguas residuales (olores, mala evacuación,...)	
10. Cantidad de jardines y zonas verdes	
11. Situación de jardines y zonas verdes	
12. Estado de limpieza de calles y lugares públicos	

V. Desarrollo Comunal Económico

1. Cómo evalúas las siguientes oportunidades de desarrollo en Contulmo? (Puntea de 1 (puntuación mínima) a 10 (máxima puntuación). **Escala de evaluación por nota de 1 a 10.**

Ítems	Puntaje
1. Desarrollo económico asociado a la industria	
2. Desarrollo económico asociado a la agricultura	
3. Desarrollo económico asociado a las actividades de construcción	
4. Desarrollo económico asociado a la ganadería	
5. Desarrollo económico asociado al comercio turístico	
6. Accesos al Municipio	
7. Promoción y desarrollo del turismo rural	
8. Promoción y desarrollo del turismo ligado al patrimonio histórico	
9. Protección y recuperación de los espacios naturales del municipio	

VI. Infraestructuras Y Servicios Municipales

1. Cómo evalúas las siguientes oportunidades de infraestructura y servicios municipales en Contulmo? (Puntea de 1 (puntuación mínima) a 10 (máxima puntuación). **Escala de evaluación por nota de 1 a 10.**

Ítems	Puntaje
1. Transporte Público	
2. Estado de viales y carreteras	
3. Estacionamientos	
4. Tráfico (Movilidad)	
5. Conservación de vías rurales (camino)	
6. Seguridad Ciudadana	
7. Fomento de Actividades Industriales	
8. Desarrollo urbanístico y control de la calidad de las edificaciones	

VII. Relacionados con el control y mejora del medio ambiente

1. Indica tu preferencia marcando una de las dos opciones señalada por cada uno de los ítems: **1 es Mantener y 2 es mejorar**

Ítems	Mantener	Mejorar
1. Cuidado y limpieza de viales y Acerados		
2. Mantenimiento de parque y jardines		
3. Recogida de basuras		
4. Disponibilidad de contenedores para la recogida selectiva de los residuos		
5. Alcantarillado y depuración de aguas		
6. Abastecimiento de agua potable		
7. Control ambiental de actividades económicas e industriales.		
8. Protección y mejora de las áreas naturales		
9. Información y comunicación ciudadana		

VIII. Relacionados con equipamientos sociales

1. Indica tu preferencia marcando una de las dos opciones señalada por cada uno de los ítems: **1 es Mantener y 2 es mejorar**

Ítems	Mantener	Mejorar	Indicar Sector
1. Servicio Sanitario			
2. Educación			
3. Servicio para la Tercera edad			
4. Actividades de formación y ocio para jóvenes			
5. Oferta deportiva			

Aclaraciones:

*En caso de que la persona no responda indicar con un N/R (No responde)

*Si la persona no ha realizado solicitud a la municipalidad, preguntas 1, 2 y 3 del apartado III (Trayectoria de Solicitud en la Municipalidad) indicar con N/C (No Corresponde)

*En las preguntas 1, 2 y 3, los encuestados deben seleccionar una opción.

*En el apartado VIII (Relacionados con equipamientos sociales) indicar sector de Contulmo en que desean mantener o mejorar los equipamientos sociales.

Instrucciones:

1. Sea claro y simplifique la pregunta para el encuestado.

2. El instrumento está desarrollada para que no dure más de 10 minutos ya que es de respuesta numérica y cerrada.

3. Utilice lápiz pasta, para seguridad del contenido.

4. Si se equivoca, tachar la respuesta y poner el número al lado, en la orilla de la tabla.

8.2. Planillas Encuestas

Las planillas de las encuestas estarán adjuntas en el pendrive incluido en el Informe

8.3. Detalle talleres diagnósticos



INFORME DE ACTIVIDADES ETAPA II Y III

PLADECO CONTULMO

2015 – 2018

Fecha	13/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 1 de diagnóstico con las Comunidades Mapuches.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con las comunidades mapuches 3.- Las comunidades propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto a la comunidad Mapuche de la comuna
ACUERDOS	1.-De acuerdo con la información entregada por las Comunidades Mapuches (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	15/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 2 de diagnóstico con los grupos Adulto Mayor.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con el grupo de Adulto Mayor 3.- Los grupos propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto a la convivencia del Adulto Mayor en la comuna.
ACUERDOS	1.- De acuerdo con la información entregada por los asistentes del grupo Adulto Mayor (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	15/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 3 de diagnóstico con las Juntas de Vecinos.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con las JJVV. 3.- Las comunidades propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto a las Juntas de Vecinos de la localidad.
ACUERDOS	1.-De acuerdo con la información entregada por las Juntas de Vecinos (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	15/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 4 de diagnóstico con las Organizaciones Deportivas.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con las organizaciones deportivas. 3.- Las comunidades propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto a las organizaciones deportivas
ACUERDOS	1.- De acuerdo con la información entregada por las Organizaciones Deportivas presentes (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	15/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 5 de diagnóstico con el Grupo Discapacitados.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con los grupos de Discapacitados. 3.- Los asistentes propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto a las necesidades de los Discapacitados en la comuna.
ACUERDOS	1.- De acuerdo con la información entregada por el Grupo de Discapacitados (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	16/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 6 de diagnóstico con Fomento Productivo.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con los actores relevantes en Fomento Productivo 3.- Los asistentes propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto al Fomento Productivo.
ACUERDOS	1.- De acuerdo con la información entregada por los actores relevantes de Fomento Productivo (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	16/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 7 de diagnóstico con Medio Ambiente.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con los asistentes de Medio Ambiente. 3.- Los asistentes propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto al Medio Ambiente de la comuna.
ACUERDOS	1.- De acuerdo con la información entregada por los asistentes de Medio Ambiente (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	22/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 8 de diagnóstico con los funcionarios Municipales.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con los funcionarios Municipales presentes. 3.- Los funcionarios propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto a la comuna y su gestión municipal.
ACUERDOS	1.- De acuerdo con la información entregada por los funcionarios municipales (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	22/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 9 de diagnóstico con Grupo Salud.
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con las personas relevantes del área salud. 3.- Los asistentes propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto a la temática de Salud Municipal.
ACUERDOS	1.- De acuerdo con la información entregada por el Grupo de Salud (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Fecha	22/10/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 10 de diagnóstico con grupo Educación
CONTENIDO	1.-Se analiza la actualización del Pladeco Comunal con la muestra de un PREZI expuesto por Don René Marabolí y Daniel Saavedra. 2.-Análisis de la actualización del Pladeco Comunal, con actores relevantes del área Educación. 3.- Las comunidades propusieron su Visión, Misión y un análisis FODA con respecto a la temática Educación.
ACUERDOS	1.- De acuerdo con la información entregada por el grupo de Educación (Análisis FODA, Visión y Misión) se acordó desarrollar los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de acción e inversión.

Nota: El material fotográfico de los talleres, estarán adjuntados en Pendrive que estará incluido en el informe.

8.4. Detalle talleres Plan de Acción/Inversión



INFORME DE ACTIVIDADES ETAPA II Y III

PLADECO CONTULMO

2015 – 2018

Fecha	16/12/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 1 de Planes de Acción/Inversión Infraestructura.
CONTENIDO	1.-Se presenta una Línea de tiempo en donde se muestra la evolución del proyecto a la fecha y sus diversas etapas. Presentación a cargo del Sr. René Marabolí, Jefe de Proyecto. 2.-Posteriormente se presentan las actividades del día a desarrollar, presentado por Sr. Daniel Saavedra. 3.-Exposición sobre el desarrollo de la infraestructura urbana y rural a cargo del experto invitado, Juan Carlos Molina, Ingeniero Civil. 4.- Se realizó una presentación de los lineamientos y objetivos estratégicos obtenidos en los talleres previos de diagnóstico. En base a eso se presenta una matriz para trabajar en grupo, en donde esta consiste en obtener por medios de los objetivos estratégicos, las acciones, los proyectos, localidad y responsables para el cumplimiento de dichos objetivos.
ACUERDOS	1.-Se acordó en base a la información recopilada en el taller, que se sistematizará, analizara e incorporará en la matriz de planes, programas y estudios del plan de desarrollo comunal para los años 2015-2018.

Fecha	16/12/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 2 de Planes de Acción/Inversión Organizaciones Sociales
CONTENIDO	1.-Se presenta una Línea de tiempo en donde se muestra la evolución del proyecto a la fecha y sus diversas etapas. Presentación a cargo del Sr. René Marabolí, Jefe de Proyecto. 2.-Posteriormente se presentan las actividades del día a desarrollar, presentado por Sr. Daniel Saavedra. 3.- Se realizó una presentación de los lineamientos y objetivos estratégicos obtenidos en los talleres previos de diagnóstico. En base a eso se presenta una matriz para trabajar en grupo, en donde esta consiste en obtener por medios de los objetivos estratégicos, las acciones, los proyectos, localidad y responsables para el cumplimiento de dichos objetivos.
ACUERDOS	1.-Se acordó en base a la información recopilada en el taller, que se sistematizará, analizara e incorporará en la matriz de planes, programas y estudios del plan de desarrollo comunal para los años 2015-2018.

Fecha	17/12/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 3 de Planes de Acción/Inversión Fomento Productivo.
CONTENIDO	1.-Se presenta una Línea de tiempo en donde se muestra la evolución del proyecto a la fecha y sus diversas etapas. Presentación a cargo del Sr. René Marabolí, Jefe de Proyecto. 2.-Posteriormente se presentan las actividades del día a desarrollar, presentado por Sr. Daniel Saavedra. 3.- Se realizó una presentación de los lineamientos y objetivos estratégicos obtenidos en los talleres previos de diagnóstico. En base a eso se presenta una matriz para trabajar en grupo, en donde esta consiste en obtener por medios de los objetivos estratégicos, las acciones, los proyectos, localidad y

	responsables para el cumplimiento de dichos objetivos.
ACUERDOS	1.-Se acordó en base a la información recopilada en el taller, que se sistematizará, analizara e incorporará en la matriz de planes, programas y estudios del plan de desarrollo comunal para los años 2015-2018.

Fecha	17/12/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 4 de Planes de Acción/Inversión Medio Ambiente.
CONTENIDO	1.-Se presenta una Línea de tiempo en donde se muestra la evolución del proyecto a la fecha y sus diversas etapas. Presentación a cargo del Sr. René Marabolí, Jefe de Proyecto. 2.-Posteriormente se presentan las actividades del día a desarrollar, presentado por Sr. Daniel Saavedra. 3.- Se realizó una presentación de los lineamientos y objetivos estratégicos obtenidos en los talleres previos de diagnóstico. En base a eso se presenta una matriz para trabajar en grupo, en donde esta consiste en obtener por medios de los objetivos estratégicos, las acciones, los proyectos, localidad y responsables para el cumplimiento de dichos objetivos.
ACUERDOS	1.-Se acordó en base a la información recopilada en el taller, que se sistematizará, analizara e incorporará en la matriz de planes, programas y estudios del plan de desarrollo comunal para los años 2015-2018.

Fecha	18/12/2014
Lugar	Ex Internado Municipal

OBJETIVO	1.-Realización del Taller N° 5 de Planes de Acción/Inversión de Educación/Salud.
CONTENIDO	1.-Se presenta una Línea de tiempo en donde se muestra la evolución del proyecto a la fecha y sus diversas etapas. Presentación a cargo del Sr. René Marabolí, Jefe de Proyecto. 2.-Posteriormente se presentan las actividades del día a desarrollar, presentado por Sr. Daniel Saavedra. 3.- Se realizó una presentación de los lineamientos y objetivos estratégicos obtenidos en los talleres previos de diagnóstico. En base a eso se presenta una matriz para trabajar en grupo, en donde esta consiste en obtener por medios de los objetivos estratégicos, las acciones, los proyectos, localidad y responsables para el cumplimiento de dichos objetivos.
ACUERDOS	1.-Se acordó en base a la información recopilada en el taller, que se sistematizará, analizara e incorporará en la matriz de planes, programas y estudios del plan de desarrollo comunal para los años 2015-2018.

Nota: El material fotográfico de los talleres, estarán adjuntados en Pendrive que estará incluido en el informe.